



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de *septiembre* de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor Javier López Calderón que fue promovido a la actual auxiliar principal señorita SILVINA BERGER

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION